

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD EXPEDIDA POR EL LIDER DEL PROCESO EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: GCT-F-46
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 1 de 2

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROYECTO DESARROLLO DE ACCIONES DE IVC EN ESTABLECIMIENTOS DE ALTO RIESGO PARA LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA DE VILLAVICENCIO META

Causal que ampara la Contratación Directa: Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. (Literal h) numeral 4° artículo 2° Ley 1150 de 2007; artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015)

Con base en los factores de selección establecidos en el estudio previo y al amparo de las facultades conferidas en la Resolución N.º 1000-67.20/067 del 16 de Mayo de 2022, modificada por la Resolución N.º 1000-67.20/254 del 26 de diciembre de 2022 y por la Resolución 1000-67.20/003 del 16 de enero de 2023 la suscrita YANED SIERRA CASTRILLON, procede a verificar la idoneidad de YULI ALEXANDRA AREVALO AVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.853.772 de Villavicencio, quien actuara como parte dentro del CONTRATO a SUSCRIBIR

La verificación de la idoneidad se estableció revisando el cumplimiento de los requisitos establecidos en los estudios previos y los definidos en el Decreto 1000-24/032 de 2024 "Mediante el cual se establece los requisitos, equivalencias y criterios para determinar honorarios de Contratistas de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión de la Administración Central de la Alcaldía de Villavicencio-Meta"; modificado mediante Decreto 1000-24/067 de 202 (ajustar según corresponda, si los requisitos están definidos en alguna norma), así:

FACTORES DE SELECCIÓN/ REQUISITOS:

a) FORMACIÓN ACADÉMICA:

NIVEL EDUCATIVO: PROFESIONAL

TITULO OBTENIDO: INGENIERA AMBIENTAL

b) EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O ESPECIFICA: N.A. DECRETO No. 1000-24/296 de 2024. Numeral 9.

Revisada la propuesta presentada se encontró que YULI ALEXANDRA AREVALO AVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.853.772 de Villavicencio, cumple con los factores de selección o requisitos de idoneidad citados, pues acreditó el cumplimiento de los mismos así:

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD EXPEDIDA POR EL LIDER DEL PROCESO EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: GCT-F-46
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 2 de 2

a.) Formación Académica:

TÍTULO(S) DE FORMACIÓN / APORTADO(S)	INGENIERA AMBIENTAL	Fecha de grado:	19/04/2013
/TARJETA O MATRÍCULA PROFESIONAL	25238-251564		
ANTECEDENTES PROFESIONALES	CVAD-2026-4181585		
EQUIVALENCIAS APLICADAS	N/A		
RESULTADO	CUMPLE		

c) **Experiencia:** N.A. DECRETO No. 1000-24/296 de 2024. Numeral 9.

Analizada toda la información anterior se concluye que **YULI ALEXANDRA AREVALO AVILA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.121.853.772** de Villavicencio, para ejecutar la presente contratación, razón por la cual se le selecciona para que sea parte en la misma.

Nota: Se anexan soportes capacidad jurídica, nivel educativo, formación profesional, experiencia y todos los que se hayan exigido en los factores de selección establecidos en los estudios previos.

Se expide en Villavicencio a los nueve (09) días del mes de julio de 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.


YANED SIERRA CASTRILLON
 Secretaria de Salud

Proyecto: Jenny Duarte
 Profesional CPS 113